

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

La Conferencia de los Vinateros en Londres

El rapport de la misma redactado en el Boletín L'Informateur a
que se refería el Sr. D. A. Sánchez-Calzadilla en su carta de
24 Julio último, y que traducimos del original en francés.

TRABAJOS DEL COMITÉ INTERNACIONAL

NUESTRAS REUNIONES EN LONDRES

Durante el mes de Junio, la corres-
pondencia ha sido activísima entre
el bureau y nuestros adheridos, y las
visitas de estos últimos al comité han
sido numerosas. Esta actividad y ani-
mación se explican por la efervescencia
inherente a la preparación de
cualquier acto importante que intere-
sa a un gran número de personas y
las obliga a gestiones no acostumbra-
das. Así era para las reuniones del
Comité Internacional que debían tener
lugar en Londres.

Conforme a las circulares que he-
mos enviado a todos los socios del Co-
mité para solicitarles concurrir a estas
reuniones, poniéndonos a la dispo-
sición de ellos para obtener reduccio-
nes en las Compañías de Ferrocarriles,
hemos tenido numerosos pedidos, y
muchos socios del Comité que fue-
ron a Londres bajo diversos títulos:
Miembros del cuerpo de los jurados,
exponentes, etc., han venido para
concurrir a estas reuniones en Lon-
dres, aprovechando el viaje para sus
negocios o su recreo.

Indudablemente los intereses econó-
micos y comerciales ligados a los ob-
jetos que debían discutirse, ya expli-
caban suficientemente el deseo de
nuestros adheridos de presenciar estas
Conferencias. Este interés no ha
sido apreciado por particulares solamen-
te; los Poderes Públicos han man-
dado también a sus delegados que te-
nían la misión de informar a sus go-
biernos o a su departamento guber-
namental sobre los trabajos y resul-
tados de nuestras conferencias.

El Gobierno español tenía designado
al Excmo. Sr. Marqués de Villalobar,
Ministro Consejero de la Embajada de
España en Londres, para seguir nues-
tros trabajos; el Ministro del Exterior
de Francia había delegado al señor
Cónsul Harismendy; el Parlamento
francés estaba representado por los
Sres. Chaumet, Hennessy y Gérald,
diputados, que han tomado parte en
las discusiones. En fin, importantes
grupos de sindicatos han estado repre-
sentados, como el Sindicato Nacional
del Comercio de Vinos, Cidras, Espiri-
tuosos y Licores, por los Sres. Turpin
y Mandeix, presidentes antiguos del
citado Sindicato, pues el señor
Forsans, el simpático presidente ac-
tual, fué retenido en París; el Sindi-
cato de la defensa de la Charente
(Cognac), el Sindicato de los Vinos Lico-
rosos, los Sindicatos del Bordelais, de
la Champagne, del Maconnais, de la
Bourgogne, del Mediodía, etc. La
Prensa Vinícola de París tenía tam-
bién sus representantes para seguir
las discusiones y dar cuenta de los
trabajos en las conferencias organiza-
das por el Comité Internacional.

Efectivamente eran los objetos tra-
tados de la mayor importancia; pero
no queremos repetir lo que ya hemos
dicho en la exposición de nuestros
proyectos de las reuniones, sobre los
motivos que habían conducido a los
conferenciantes para dar a conocer
sus ideas relativas a la aplicación de
la Convención de Madrid, de un lado,
y del otro a la conclusión de un tratado
comercial con Inglaterra.

Dejemos pasar en rápida revista lo
que se ha hecho en las jornadas del
26 y 27 de Junio pasado.

EL 26 DE JUNIO
CONFERENCIA SOBRE LA CONVENCION
DE MADRID DE 1891.

Rapport del Sr. D. A. Sánchez-Calza-
dilla, Presidente del Comité Interna-
cional.

En una de las magnificas salas del
Hotel Cecil, que nuestros amigos y
colegas los de la Wine and Spirit Asso-

ciation de Londres, habían alquilado
para este objeto, se reunió el Comité
Internacional para oír las comunica-
ciones de los señores Sánchez-Calza-
dilla y Havy. El señor JAMES HEN-
NESSY, tuvo la bondad de aceptar la
presidencia de esta reunión, asistido
por nuestro presidente Sr. A. Sánchez
Calzadilla y los miembros designados
para constituir el Bureau, los señores
Turpin, Mandeix, Lupton, Havy, Tri-
coche, Vicepresidentes; Malaquin, Te-
sorero; Bessière, Diteley, Secretario
General; E. Buhán Fils, Ch. Haig, Se-
cretarios. Entre los concurrentes: el
Marqués de Villalobar, los señores
Harismendy, Chaumet, Gérald, Dipu-
tados; M. Kestner, Tesorero general
de la Exposición de Londres, y nume-
rosos Presidentes, Delegados y adhe-
ridos de Sindicatos Ingleses, Belgas,
Españoles, Franceses, Holandeses e
Italianos. Sin embargo es importante
de afirmar que el elemento francés
contaba en la reunión con el 90 por
ciento.

Después del discurso pronunciado
por el señor Hennessy y aprobado el
reglamento por la asamblea, el señor
Sánchez-Calzadilla expone el objeto
de la Conferencia que es el estudio de
los medios para hacer uniforme en
todos los países la interpretación de
la Convención de Madrid de 1891.

El señor Sánchez-Calzadilla se refe-
re a la parte histórica de la Conven-
ción de Madrid y expone la opinión
de las distintas naciones que habían
tomado parte, así como las declara-
ciones de los Delegados de los Póde-
res en la Conferencia de Bruselas de
1897. El orador recuerda de una ma-
nera magistral cuantas interpretacio-
nes distintas ha sufrido la redacción del
ARTICULO IV, según el país donde este
artículo había de ser aplicado y que
considerable número de pleitos, discus-
siones han sido la consecuencia. Era
esto, añadió, el motivo porque se
debe llegar a una Revisión cuyo resul-
tado sería la unificación de la inter-
pretación a fin de que la aplicación
se hiciera uniforme en todos los países
signatarios y de manera que condu-
jeran a la adhesión de las demás na-
ciones a un reglamento equitativo fá-
cil a poner en la práctica PARA EL
BIEN Y LA PROTECCIÓN DE LOS PRO-
DUCTORES, negociantes y consumido-
res.

El diputado Gérald protesta contra
cualquier idea de REVISIÓN y pide que
la letra actual y el ánimo de la citada
Convención QUEDEN INTANGI-
BLES y que los estudios que se hagan
estén limitados a precisar las denomi-
naciones y a generalizar la aplicación
de la Convención que actualmente
existe.

El señor Sánchez-Calzadilla le con-
testa que la Conferencia tiene por
objeto buscar los medios de intelli-
gencia con los países que no siguen la
interpretación de Francia, ni la misma
jurisprudencia que sus tribunales; lo
que el señor Gérald pide está OPUESTO
AL FIN DEL COMITÉ INTERNACIONAL y
contrario a los intereses del COMER-
CIO EXTERIOR DE FRANCIA.

El señor Mandeix, Delegado de la
Cámara de Comercio del Havre, se
opone no solamente a cualquier idea de
REVISIÓN sino también al uso del tér-
mino REFORMA. EL SEÑOR SÁNCHEZ
CALZADILLA MANIFIESTA
SU SORPRESA.

La Asamblea que está compuesta,
como ya hemos dicho, del 90 por 100
de miembros franceses y 10 por 100 de
miembros extranjeros, parece adherir-
se a los oradores que se oponen a la
REVISIÓN, y el SEÑOR VIVIER propone

en este sentido la moción siguiente
que es adoptada por la Asamblea, pe-
ro sin atenderse al Reglamento que
prevé un número de votos iguales
por cada nación:

"La Conferencia afirma su in-
tención de sostener como intan-
gibles los principios y las dispo-
siciones positivas de la Conven-
ción de Madrid y a estudiar los
medios para hacer su aplicación
más eficaz y a la vez más gene-
ral."

En la sesión de la tarde, abierta a
las 3 por el señor Hennessy, el señor
Sánchez-Calzadilla pregunta a cada
uno de los delegados y representantes
de los países y regiones francesas, si
tienen que hacer proposiciones a la
Conferencia; la mayoría de los dele-
gados contestan negativamente, sea
porque en realidad algunos no traían
proposiciones determinadas, otros por
que consideraban inútil de presentar
las proposiciones cuyo mandato ha-
bían recibido, EN VISTA DEL GIRO
TOMADO POR LA CONFERENCIA
CONTRARIO A LA ORGANIZACIÓN
hecho en consecuencia de las contestaciones
afirmativas recibidas según el Referen-
dum del Comité, y no juzgando in-
ternacional la Asamblea, como se ha-
bía anunciado, sino francesa, pues el
número de los extranjeros solamente
formaba el 10 por 100. Una sola delegación
se decide a presentar una proposición:
El Bureau francés del Sindicato del CO-
MERCIO DE IMPORTACION DE VINOS Y LI-
CORES: NO FUÉ ELLE TOMADA EN
CONSIDERACION.

Visto la falta de cualquier proposi-
ción, el Sr. Sánchez-Calzadilla dice
que se propone presentarlas EN LAS
TRES ORIENTACIONES que como a
él le parece según el examen de la
Convención, pero por de pronto, to-
mando en consideración lo inconveniente
del primer párrafo del artículo IV;
el Sr. Sánchez-Calzadilla desea someter
a la Asamblea la proposición si-
guiente:

"El Comité Internacional, teniendo
en cuenta que los Tribunales de cada
país, muchas veces no disponen de
elementos suficientes para determi-
nar de una manera uniforme, cuales
son las denominaciones genéricas o
que deben ser consideradas como ge-
néricas, propone que los gobiernos
adheridos a la Convención de Madrid
de 1891, nombren una Comisión in-
ternacional permanente para crear
un Tribunal de arbitraje sobre igual
base como el de la Haya y cuya mi-
sión será:

- 1.º) Decidir cuales productos por
sus calidades, por su procedencia Geo-
gráfica y por su producción o fabri-
cación, representan especialidades que
deben ser protegidas y no considera-
das como denominaciones genéricas;
2.º) Decidir igualmente cuales
son los productos que deben ser con-
siderados como genéricos;
3.º) Servir de árbitro en todas las
cuestiones, administrativas y judi-
ciales, relativas a la propiedad indus-
trial."

Esta proposición que fué defendida
principalmente por el Sr. Diputado
Ch. Chaumet y su autor, ha sido adop-
tada con unanimidad y considerada
como una de las más preciosas iniciati-
vas del señor Sánchez-Calzadilla, pues
como el señor Diputado Ch. Chaumet
decía: «la comisión de arbitraje pidi-
da por el señor Sánchez-Calzadilla
puede ser la razón de todas las solu-
ciones relativas a la Convención de
Madrid precisamente desde el PUN-
TO DE VISTA que el Comité Interna-
cional en sus estudios había tomado en
cuenta».

El señor Sánchez-Calzadilla presen-
ta entonces las tres fórmulas que le
parecen susceptibles para suprimir la
controversia y dice que deja a la Asam-
blea juzgar de ellas y elegir la mejor
posible al deseo expresado.

Estas tres fórmulas tienen, un senti-
do distinto, más o menos exacto, y pue-
den ser redactadas así:

1.º Que la denominación de un
producto sea su nombre de origen sin
adición; esto en el sentido absoluto del

nombre: Madeira, Jerez, Champagne,
Cognac, Bourgogne, etc.

2.º Que el nombre dado al produc-
to sea seguido de la indicación del
país de origen: Bordeaux de Califor-
nia, Bourgogne de Australia, Madeira
de España. ESTO ES LA INTERPRE-
TACION y también la legislación ac-
tual de Inglaterra.

3.º QUE EL NOMBRE REAL DEL
PRODUCTO sea seguido por la indica-
ción del tipo ó estilo del artículo que
QUIERA IMITAR: Jerez tipo ó estilo
Madeira; vinos de California, tipo ó es-
tilo de Bordeaux (1.º)

El señor Sánchez-Calzadilla, des-
pués de sometidas estas fórmulas, in-
vita a los concurrentes a examinarlas.

El Comendador Ranieri Pini (Italia),
señor Haig (Inglaterra), Sr. Pablo Díez
(España), señor Clere (Sindicato fran-
cés de vinos de licor), señor Chaumet
(Diputado de la Gironde), señor Ger-
ard Amiot (Saumur), señor Turpin,
señor Lignon, señor Cazalis, señor
Vivier, señor Mandeix, etc., toman la
palabra uno después del otro para de-
fender cada uno sus puntos de vista.

De la discusión resulta que el deseo
de la mayoría ES DE VER RESERVA-
DAS LAS DENOMINACIONES DE
PROCEDENCIA a los productos de ori-
gen y que cada uno ganará de esta ma-
nera; así los vinos de Saumur espumó-
sos no han cesado de hacer progresos
desde que se les venden bajo su verda-
dera denominación y no más como cham-
pagnes, dicho esto por el señor Gerard
Amiot. El señor Pablo Díez le objeta,
que en vista, de que todos los miembros
franceses, PIDEN QUE SE SOSTEN-
GA LA CONVENCION, Francia debe
ser la primera que respete sus prin-
cípios y vender bajo las denominacio-
nes de Madeira, Málaga, etc., EX-
CLUYENDO LOS VINOS PREPARA-
DOS en Francia. El señor Lignon ha-
ce observar que la nueva Ley fran-
cesa sobre los fraudes da esta garan-
tía: El señor Díez protesta contra lo
que dice el señor Lignon: Además el
señor Sánchez-Calzadilla ha probado
claramente en su folleto, que el co-
mercio francés con unanimidad QUIERE
QUE LOS VINOS DE IMITACION
LLEVEN LAS DENOMINACIONES
DE LOS VINOS QUE IMITAN, y que
ni la Comisión de los Fraudes ni el
Gobierno han hecho algo en contra a
tal deseo, que es opuesto a la letra ac-
tual de la Convención.

En fin, otros oradores observan que
cuando una nación no admita la ven-
ta de vinos ó espirituosos bajo falsas
denominaciones, es indispensable que
este ejemplo sea seguido por los demás
países, si no, sus productos se encontra-
rán en una situación desventajosa
comparada a los que no respetan la
misma reglamentación.

Reina acuerdo general en el sentido
de la protección de la denominación
exacta de los productos vinícolas y se
pide de conformidad con los prin-
cípios del Rapport del señor Sánchez
Calzadilla, que una Conferencia Inter-
nacional señalen las denominaciones
que deben ser consideradas como ge-
néricas: (2)

El señor Pablo Díez, propone que
cada nación misma someta a la confe-

(1.º) Nota de comentario del traductor
del rapport.

En ninguna de las tres fórmulas que-
daba asegurada la propiedad absolu-
ta de la denominación para el legítimo
productor únicamente.

1.º caso.—Libertad plena a todos los
negociantes de Francia u otro país.

2.º Igual resultado con la utiliza-
ción de la denominación bajo el sub-
terfugio de la indicación de proceden-
cia.

3.º caso.—Lo mismo que el anterior
variando los términos; por ejemplo,
vinos de Francia estilo ó tipo Jerez,
Málaga, Madeira, Porto etc., etc.

Nada de esto, conviene a los intere-
ses de nuestros productores.

(2) Nota de comentario del traductor:
Estas denominaciones serán las que
no estén protegidas y por tanto libre-
mente utilizadas por cualquier país,
región ó comerciante;

rencia las denominaciones que consti-
dena genéricas.

El señor Chaumet se refiere a la
proposición de crear un Tribunal de
arbitraje y opina que este debe ser in-
ternacional nombrado PARA DECIDI-
R EN CONTROVERSAS, siguiendo
do la proposición del señor Sánchez
Calzadilla.

El señor Vivier pide que la protec-
ción de la Convención de Madrid no
sólo se extienda a los productos vintí-
colas, sino también a los productos
agrícolas y otros; por ejemplo que la
Cerveza de Munich, así como el Carbón
de Cardiff SEAN GERVEZA FABRI-
CADA EN MUNICH Y CARBÓN PRO-
CEDENTE DE CARDIFF y no produ-
ctos de la misma clase de cualquier pro-
cedencia; estos principios se encuen-
tran en los textos elaborados por el
señor Sánchez-Calzadilla. Esta medi-
da tendrá la ventaja de determinar la
adhesión a la convención de países
sin viticultura, pero con otros produc-
tos agrícolas ó industriales.

Como consecuencia de las diversas
proposiciones, fué redactada la si-
guiente resolución final por los seño-
res J. Hennessy, A. Sánchez-Calzadi-
lla, A. Vivier y H. Turpin, y por este
último señor sometida a la Asamblea.

La Conferencia Internacional de los
Delegados del Comercio de vinos y li-
cores, afirmando su intención de sos-
tener como intangibles los principios
y las disposiciones positivas de la
Convención de Madrid, concluye:

«Que una Comisión Internacional de
Arbitraje esté encargada de arreglar
la aplicación y extensión de los cita-
dos principios sobre los productos na-
turales de la tierra y los que perciben
sus calidades características de la tie-
rra y del clima, ó representando espe-
cialidades propias de un país ó de una
región.»

Esta resolución fué adoptada con
unanimidad.

El sentido de esta resolución corres-
ponde a una de las principales ideas
perseguidas por el Sr. A. Sánchez-Cal-
zadilla organizando la Conferencia,
pues en su sentido, según los document-
os que ha presentado a la Conferen-
cia, «Estas innovaciones ofrecen a los
Gobiernos tales medios para la protec-
ción de su industria, y generalmente
de su producción, que tendrán un nue-
vo y poderoso interés a adherirse a la
Convención, y que esto será el mejor
medio de restablecer el acuerdo alcan-
zado en Madrid y desaparecido en
Bruselas en 1897, ensanchando a la vez
el demasiado estrecho Convenio de Ma-
drid.»

Además resulta de las discusiones
que se han producido en el curso de la
Conferencia:

1) Que hay que arreglar el uso de
las denominaciones de productos paré-
cidos; la falta de tal arreglo origina
los desacuerdos que se han producido.

2) Que es indispensable de arreglar
con urgencia la aplicación de la con-
vención a los vinos de imitación, que
son preparados en Francia, y llevan
ilegalmente denominaciones extranje-
ras contrarias a la jurisprudencia
francesa; a los procedimientos de los
tribunales franceses a las exposicio-
nes; a declaraciones y resoluciones
adoptadas por la Conferencia.

3) Que los poderes públicos no ha-
biéndose reunido desde hace 11 años;
a pesar del desacuerdo afirmado en
Bruselas en 1897, sería deseable que
desde el corriente año de 1908 tuviese
lugar una reunión de la Unión para la
Protección de la Propiedad Industrial.

Al volver a París, nuestro Presiden-
te y nuestro primer Vice-Presidente,
visitaron al señor Cruppi, Ministro
del Comercio, para darle cuenta de lo
sucedido en Londres. El ministro se
ha interesado mucho por los trabajos
que le han sido sometidos.

Volveremos a esta entrevista.

La responsabilidad de la traducción la
carga el Sr. A. Sánchez-Calzadilla.

El Sr. A. Sánchez-Calzadilla, Presi-
dente del Comité Internacional.

En una de las magnificas salas del
Hotel Cecil, que nuestros amigos y
colegas los de la Wine and Spirit Asso-



LA TELA DE PENÉLOPE

Años hacía que la guerra de Troya había terminado, y después de suertes diversas, los jefes griegos habían vuelto a sus hogares. Sólo el divino Ulises, blanco de la cólera de Neptuno, erraba aún a través de los mares, devorando en su corazón las añoranzas de su patria y de Penélope, su irremprochable esposa.

no, Penélope volvió a recluírse en su cámara y puso la blanca tela de lino sobre el telar, artísticamente tallado; pero pronto resonaron los golpes con sabidos en la puerta, de una maciza. — ¡Ah! — exclamó Penélope — Es Antinoo. Jamás concluiré mi trabajo.

mi ilustre esposo cuando, revestido de sus armas deslumbrantes, partió para la fatal guerra de Troya. Si Antinoo ha encontrado en mi buena acogida, es porque, viéndole, puedo creer que es Ulises, cuya alta estatura y fuerza invencible posee. Ctésipo, en fin, me lo recuerda por su ingeniosa charla.

Sabido es que hay muchas familias que ignoran el paradero de seres queridos, a quienes el tiempo ha dado la sanción de una muerte ya incuestionable. Cada vez que un repatriado de estos que de cuando en cuando surgen del cautiverio perdurable, habla de muchos prisioneros, que aún quedan, esas familias experimentan hondísimas perturbaciones efecto de las esperanzas, la ansiedad y las incertidumbres que los relatos de estos vagabundos producen.

yeguas de 4.ª clase que hayan tomado parte en la carrera Guadalete (Jerez) Puntagorda, de Bázquez (Jerez.) Sexta carrera.— Reina Victoria. 350 pesetas. (250 ptas. al primero, 75 al segundo y 25 al tercero.) Handicap para caballos y yeguas de 2.ª y 3.ª clase, que hayan tomado parte en la carrera Pantilla.

Gacetas.

COMPANÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Esta Compañía pone en conocimiento de sus abonados, y del público en general, que tiene a su disposición las lámparas de filamento metálico a que se refiere la circular recientemente publicada por la Sociedad Eléctrica Moderna, y que hace contratos de suministro con ellas, a los precios señalados en la referida circular.

Al mismo tiempo, recuerda al público que sus condiciones y precios son como siempre iguales en un todo así para el alumbrado como para la fuerza motriz a los de la referida Sociedad Eléctrica Moderna.

Jerez 13 de Agosto de 1908.

CIUDADANOS.

BASTA YA DE SUFRIMIENTOS. Bebed diariamente después de la comida la Manzanilla Cultivada en "La Flora Andaluza" y nunca padeceréis del estómago ni del vientre.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granjs Experimental de Jerez.

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas del día 16. Includes temperature, humidity, and wind data.

En la Azufrera de Villamartín

se prosiguen los trabajos con gran actividad; en la actualidad trabajan unos 180 operarios. El Sr. Conde de Vallellano, uno de los principales accionistas, está haciendo gestiones para dar nuevo impulso a las obras.

Velada. — Con bastante animación celebróse anoche la velada que, por ser Domingo, correspondía en la Alameda de Torres.

Próximamente a eso de las nueve de la noche, se promovió en el citado paseo una ligera alarma por haber creído la voz de que dos individuos se habían dirigido desafiados a las inmediaciones de la Iglesia Colegial, hacia cuyo punto se dirigió una gran parte del público que paseaba por la Alameda.

Acudimos a informarnos y pudimos comprobar que la alarma no tuvo fundamento.

Ingeniero. — Ayer llegó a esta ciudad el Sr. D. Modesto España, ingeniero de caminos, quien marchará hoy al Pantano de Guadalcacín.

Desacato a la autoridad. — Por acometer a un guardia municipal en la calle del Consistorio, ingresó ayer en el arresto Marcelino Barrera Vázquez.

Hoy a las seis de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Asociación de Caridad, para cuyo efecto se ha convocado a todos los suscriptores, por tener que tratar de asuntos de gran interés. Nos ruegan lo hagamos presente por si

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS POR DECORO DE ESPAÑA

De nuevo conmueve los ánimos de las gentes sencillas de los pueblos españoles el terrorífico relato, verdadero ó falso, de los tremendos martirios a que se hallan sujetos algunos compatriotas que aún, a los diez años de la pérdida de nuestras colonias, continúan en poder de los tagalos, en vergonzoso cautiverio.

La recogida de los duros

Parece que la situación ha mejorado algo, en lo que respecta al cambio de los duros en esta ciudad, a juzgar por la relativa facilidad que ayer hubo para verificar estas operaciones.

Remesa de Calderilla.

Anoche ingresaron en esta Sucursal del Banco de España 30.000 duros en esta clase de moneda, en 600 sacos de 50 duros cada uno, que del ferrocarril y procedente de Málaga trajeron en siete carros.

Carreras de Caballos.

Con bastante animación celebráronse ayer tarde en la vecina ciudad del Puerto las Carreras de Caballos anunciadas que constituían uno de los números del programa de festejos.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava. Caseta para bailes populares, cafés, cervecerías, restaurants, rifas, iluminaciones de gas y de electricidad.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria. DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos. Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía. Indicadísima en las múltiples manifestaciones de la Diatestis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplejias y Parálisis. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los Cárteros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis. Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios. 2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre. Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

MARTILLO JEREZANO CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50 Este Establecimiento se dedica a la venta en subasta pública de toda clase de bienes. ALMONEDA PERMANENTE. Horas de despacho para la admisión de objetos e inscripción de bienes para las subastas: De 9 a 11 de la mañana. Horas de venta: De 3 a 6 de la tarde.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6.—Darán razón, Franco, 43 (Carpintería). Maria Eulalia Fernandez SEGISMUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ. Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece a las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses. Desproporción completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénicos, cómodos y perfectamente prácticos.—Avisos por correo. Precios convencionales.

Sección Religiosa. JOUBILE.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Anastasio, ob.; Santos Pablo y Juan, mrs., y el Bto. Bartolomé Laurent, mr. del Puerto de Sta. María. MAÑANA.—S. Jerónimo Emiliano, fr.; y San Agapito, mr., Sta. Elena, vda. y Santa Clara de Montefalco, vg. Iglesia de los Remedios. Todos los Domingos y días festivos hay Misa en esta iglesia a las cuatro de la mañana.

TELEGRAMAS. De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra" Noticias de Marruecos. Madrid 17, a las 6'45. Desde Tánger comunican a L'Eclair de París, lo siguiente: «Cunde en esta capital la creencia de que en breve procurará ponerse al habla, El Giani con Abd-el-Aziz, en nombre de Muley Hafid, para concertar un acuerdo y hacer la paz. Está esperando el Sultán del Sur la llegada de un emisario de su hermano para con él negociar

los diestros han escuchado palmas. Mitin de taberneros. Madrid 17, a las 18'10. Han celebrado hoy un mitin los dependientes de las tabernas, habiendo reinado el mayor orden. Pablo Iglesias y otros oradores, han censurado la conducta de los patronos que no cumplen la ley del descanso. Aprobaron que se eleve una solicitud a los poderes públicos pidiendo que exijan el más estricto cumplimiento de la ley. De Marruecos.—Derrota de los Hafidistas. Comunican de Marrakesh, que las tropas imperiales han derrotado en un encuentro a los Hafidistas, causándoles trescientos muertos y quinientos heridos. El canje. Madrid 17, a las 21'10. La operación del canje se ha verificado hoy en Madrid con mayor animación que en días anteriores. Según datos oficiales, se han recogido ciento seis mil novecientas cuarenta pesetas, de las cuales han resultado ilegítimas siete mil.

El total de los duros recogidos ayer en toda España, asciende a un millón seiscientos mil pesetas. De San Sebastián.—Las regatas. Madrid 17, a las 22'35. Con gran lucidez se han celebrado hoy las regatas anunciadas, habiendo patronado el Corzo S. M. el Rey. La Sociedad Sporting Club ha nombrado socios honorarios al Príncipe de Asturias y al Infante D. Jaime. RESTAURANT, PASTELERÍA Y NEVERÍA DE LA PUNTILLA a cargo de ANTONIO RUIZ Este hermoso Establecimiento, situado a orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio. Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases. Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María ESPECTÁCULOS Teatro Eslava. A las 3 menos cuarto.—El género grande A las 9.—El barbero de Sevilla. A las 10 y cuarto.—Nimon. A las 11 y media.—El maestro Campesone. Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20. Cinematógrafo. Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hemedillo Alonso, instalado en la Alameda Vieja. Secciones de 8 y media a 12 tolas las noches. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección. Imprenta de EL GUADALETE Plazado Eguillaz núm. 4.

algunos de los señores suscriptores no han recibido la citación.

Caidas.—Juan Fernández Díaz arrojó del tren antes que éste llegara a la estación de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, donde se dirigía, sufriendo una caída que le originó fuertes contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Desde el punto donde ocurrió el hecho, fué trasladado a la Casa de Socorro de esta ciudad, siendo curado por el facultativo y practicante de servicio.

—La anciana de sesenta años, Rosario Sánchez González, sufrió ayer una caída en la Plaza de Abastos, originándose la fractura del antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro fué curada de primera intención por el médico de servicio, quien calificó su estado de grave.

Teatro Eslava.—"La patria chica", la preciosa y patriótica obra de los Quintero, llevó numerosa concurrencia a Eslava; la interpretación fué acertadísima, distinguiéndose la Srta. Ramos y Sra. Buttier y el Sr. Masajo.

En El tirador de palomas, que se puso luego, cantó muy bien toda su parte la señorita Teresa Lacarra, que fué muy aplaudida, particularmente al terminar la trágica escena final de la obra.

Al terminar la temporada la actual Compañía, vendrá a ésta la Compañía de Opereta que actuó recientemente en Cádiz. Según nos dicen, hay mucha animación en el teatro para el corto número de funciones que proyecta dar en Eslava.

Enlace.—Dice "Sanlúcar": "El próximo día 20 contraerá matrimonio en Jerez, con la bella señorita Consuelo Reyes, nuestro buen amigo y compañero en la prensa, D. Jaime Ballester."

Cacheo.—Anteanoche practicaron los serenos un cacheo a los trasnochadores, incautándose de tres navajas y un cuchillo.

Escandaloso.—Por promover un fuerte escándalo en la vía pública en ocasión de hallarse en completo estado de embriaguez, ingresó ayer en la prevención, un individuo llamado Juan Gómez Roldán.

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca "La Isabela"; de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

A continuación publicamos la relación de los señores que contribuyen con su óbolo al sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad:

- D. Antonio Luna; D. Rafael Esteve; don Francisco de la Herrán; D. Juan J. Velarde de Beigbeder; Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria; D. José Moreno Medina; D. Salvador Trillo Moreno; D. Gabriel Trillo Parada; Sra. Vinda de Romero; D. Miguel Rodríguez Bernal; D. Antonio González; doña Rosalía Pomar; D. Pedro Rino Valencia; D. José de la Cal Cabero; D. Ernesto Ruiz; D. Tomás Díez Carrera; D. Juan J. de León Aplatagui; D. Ricardo González Soto; señores Granado y Mateos; D. Juan Granado; D.ª Josefa Sánchez Viuda de Vergara; don Manuel Díez y Pérez de Muñoz; D. Vicente Romero García; Sres. Tamayo Hermanos; D. Fernando Carrasco Gil; D.ª Inés de Orbaneja Viuda de Primo de Rivera.

Agresión.—De Ceuta dan cuenta de un incidente ocurrido en una cervecería y que pudo tener malas consecuencias. Pareció que entró el padre de la primera tiple Marina Gurina y los Sres. Mora, surgió un altercado, del cual salió herido en la cabeza el padre de la mencionada artista, cuya herida le fué ocasionada por D. Juan Mora al darle con un tornillo que llevaba en la mano.

En el suceso entienden los tribunales de justicia.

HIELO!

(Huerta Pintada. Fábrica.)

La telefonía sin hilos.—En París, tres oficiales de Marina han realizado en los días 5 y 6 del mes actual experiencias de telefonía sin hilos entre París y Dieppe, poblaciones que distan ciento cincuenta kilómetros, empleando aparatos perfeccionados.

Los resultados han sido perfectos, percibiéndose distintamente los sonidos de una trompeta, del canto y de la palabra.

Las experiencias se han tenido cultas hasta ahora.

Un valiente.—Ayer ingresó en el arresto Manuel Tordecilla Lamesón, por maltratar de obra a dos mujeres en la calle Limones.

Sesión de foot-ball.—En Coruña se ha verificado la última sesión de foot-ball, ante numerosa y distinguida concurrencia que esperaba con gran expectación la lucha, en la que han tomado parte los dos equipos mejores de la región.

Venció el equipo de Vigo por cuatro "goals" contra uno que hizo el de Pontevedra. Así, pues, el primero ganó el campeonato y la copa de plata.

El público ovacionó a los dos equipos.

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento municipal pernoctaron anoche ocho pobres transeúntes.

Periodistas franceses.—Han llegado a Zaragoza los representantes de la prensa del Mediodía de Francia.

Los periodistas fueron recibidos por el comité de la Exposición, por los redactores de los diarios de Zaragoza, por el comité de la prensa y una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, el cual les dió la bienvenida en nombre de Zaragoza.

Después los periodistas visitaron la Catedral, el templo del Pilar, y la Exposición franco-española.

El comité de dicha Exposición les obsequió con un banquete en el Gran Casino, al cual asistieron numerosos comensales.

Se organizaron varios festejos en honor de los periodistas franceses.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Mataadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en día de ayer: Ganado vacuno 18 con peso de 2.812 0/0

Lanar 19 con peso de 274'200 0/0. De cerda, 9, con peso de 1032'00

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1 64 —De 2.ª a 1'34 —Carnero el kilo 1'40

Anuncios de interés

Arrendamiento de tierras.—

Se arrienda para 1.º de Octubre del año próximo de 1909, una viña perdida compuesta de 38 aranzadas con su casa de labor, pezo y albiges, a tres kilómetros de la ciudad, en la carretera del Puerto, por donde tiene la entrada. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA - MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

"PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, a ptas. 5 y 5'50 los 16 litros, servidos a domicilio.

Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Aranda, J. León y otros.

Se arriendan bodegas en las

calles Justicia, 28, Campanilla, 4 y casa calle Ancha, 22.—Informarán Sagasta, 10, de 8 a 12.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino a 50 céntimos litro, elaborado a máquina y con aseo.—Hay otros especiales para vinos añabados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior a 13 pesetas kilo.—Antifermento garantizado, mejorador de vinos tintos y blancos, a 14 pesetas lata.—Legía antiséptica para lavar vajillas enviagradas y mal deolor.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcuval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, massage, baño estanco, electrostis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litíasis, acrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domeca, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndole a los precios siguientes: Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, o sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, o sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos o sean 0'76 el kilo. Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

A. DE LUQUE

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

“EUCALIPTINA LUQUE”

(MARCÁ REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional a los pedidos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, indigestión y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Expreso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Expreso	Mixto
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 35	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	10 54	12 49
S. Agnada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	10 54	12 49
S. Fernando	7 37	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	10 54	12 49
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	10 54	12 49
P. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	10 54	12 49
El Portal	8 59	14 47	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 35	10 54	12 49
Jerez (legada)	9 10	15 05	17 31	20 05	El Cuervo	11 47	10 53	10 54	12 49
Jerez	9 37	15 35	17 55	20 25	Jerez (legada)	12 19	11 13	10 54	12 49
El Cuervo	9 57	15 55	18 10	20 40	Jerez (P. E.)	12 44	11 25	10 54	12 49
Lebrija	9 56	16 16	18 10	20 40	El Portal	13 04	11 38	9 01	13 32
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29	20 54	P. Sta. Maria	13 05	11 39	9 33	13 38
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41	21 11	Puerto Real	13 23	11 52	9 50	13 45
Utrera	11 05	17 45	19 04	21 44	San Fernando	13 48	12 07	10 18	13 51
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 33	22 04	2.ª Agnada	14 10	12 22	10 35	14 05
Sevilla (S. B.) S.	11 45	18 45	19 40	22 10	Cádiz	14 15	12 25	10 40	14 10

NOTA: De Jerez sale todos los días un tran para el Trocadero á las 7 45, llegando á las 8 30. Regresa á las 19 20, llega á la estación de Jerez á las 21 45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 40	La Jara	6 51	17 19
La Ballena	10 41	20 41	Chilona	7 10	17 31
Chilona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	17 53
Sanlúcar Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 32

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharilla de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Los refreos jamás indigestan si se les añade Amargo de Angostura. Es el saca-compromiso de las dueñas de casa, porque las proporciones el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharilla de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirá gratis un libro de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.372.309'25

Formando un total de " 38.372.308'25

Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermesea, purificando la sangre y tonificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de **JUAN GONZÁLEZ Y DE ROJAS**, Plaza del Arsenal, 22.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA

Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidos provisionalmente las instancias, previo el abono de 750 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuere negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre)
Esta quedará abierta en el Instituto

desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matricula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen, 7 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matricula, 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficien-

te, y con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquélla estar extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento satisfección del Secretario.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1908.—V.º B.º: El Director, **Argüello**.—El Secretario, **Cayetano Castellón**.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FALGASCO

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º; Febrero, 1.º; y 28 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 18 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maangá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio de Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunas y Viernes á las diez y seis horas.

Comisario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 16.
8'00 de la mañana. 1'00 de la mañana.
2'15 de la idem. 3'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 17.
6'00 de la mañana. 7'15 de la mañana.
8'30 de la idem. 2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. 4'30 de la idem.

LA PRENSA

SOIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 193.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenas y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Osmont, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf-Kaiser-Strasse, 19, Viena.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barro.